

**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR**

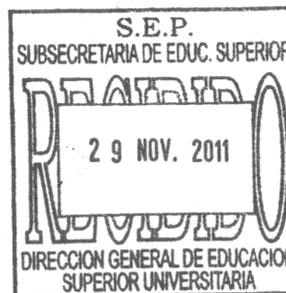
INFORME DE RESULTADO DEL FONDO EXTRAORDINARIO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 45 Y 50 DEL PEF EJERCICIO 2011
PROGRAMA Y CUMPLIMIENTO DE METAS
(MILES DE PESOS)

FECHA **18/11/2011**
DD/MM/AÑO

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS	
NOMBRE DEL FONDO: Fondo para Incremento de la Matrícula en Educación Superior de las Universidades públicas y estatales y con apoyo solidario 2009	EJERCICIO 2009

NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: Incremento de Matrícula de los Programas Educativos de buena calidad, de nueva creación, y sin generación de egresados de Licenciatura, ciclo 2009-2010
OBJETIVO GENERAL: Incrementar la matrícula de tipo superior en Programas Educativos de buena calidad, de nueva creación y sin generación de egresados, con énfasis en la demanda regional, con pertinencia y relevancia para el contexto del estado de Morelos.

PROYECTOS PARTICULARES		TRIMESTRE EJERCIDO 2011							
No	NOMBRE	META	PORCENTAJE ALCANZADO	MONTO ASIGNADO	SAIDO EJERCIDO ACUMULADO AL 1er TRIMESTRE DEL 2011	2er. Trimestre el 15 de julio	3er. Trimestre el 15 de octubre	4er. Trimestre el 15 de enero del 2012	MONTO POR EJERCER
1	Incrementar la matrícula de la Lic. En Informática en el ciclo escolar 2009-2010 en la Sede Regional Universitaria de la Cuenca (Mazatepec). Programa Educativo con oferta 2008 y 2009, (sin ninguna generación de egresados).	1.1 Incrementar los servicios de atención del centro de cómputo en proporción al incremento de la matrícula.	19,41%	1.455.000,00	282.450,72	0,00	0,00		1.172.549,28
2	Incrementar la matrícula de la Lic. En Informática en el ciclo escolar 2009-2010 en la Sede Regional Universitaria del Volcán, (Programa Educativo con oferta 2008 y 2009, sin ninguna generación de egresados).	2.1 Incrementar los servicios de atención del centro de cómputo en proporción al incremento de la matrícula en la Sede Regional Universitaria del Volcán	0,00%	1.269.000,00	0,00	0,00	0,00		1.269.000,00
3	Incrementar la matrícula del tronco común en el campus Oriente de las Ingenierías en Química, Industrial, Mecánica, Eléctrica y Químico Industrial. (Programa Educativo con oferta 2008 y 2009, sin ninguna generación de egresados).	3.1 Fortalecer la infraestructura educativa y servicios académicos para las Ingenierías en Química, Industrial, Mecánica, Eléctrica y Químico Industrial en Campus Oriente.	29,69%	322.700,00	95.810,99	61.579,76	0,00		165.309,25
		3.2 Incrementar la atención del centro de cómputo y la biblioteca del campus oriente en los PE de Ingenierías en Química, Industrial, Mecánica, Eléctrica y Químico Industrial en Campus Oriente, en proporción al crecimiento de matrícula.	42,35%	896.500,00	379.678,17	32.428,00	0,00		484.393,83
		3.3 Dotar de mobiliario, equipo, materiales y consumibles los laboratorios de los PE de Ingenierías.	5,20%	3.880.800,00	201.941,25	82.863,90	835.813,80		2.760.181,05
4	Incrementar la matrícula en la Lic. en Psicología (PE Acreditado) al ofertarse en el ciclo escolar 2009-2010) en la sede regional universitaria de Totolapan (Sin ninguna generación de egresados).	4.1 Fortalecer la infraestructura educativa y servicios académicos para las Lic. en Psicología en proporción al incremento de matrícula.	98,23%	91.000,00	89.389,14	0,00			1.610,86
		4.2 Incrementar los servicios de atención del centro de cómputo en proporción al incremento de la matrícula en la Lic. en Psicología.	88,31%	485.500,00	428.728,38	0,00	39.904,00		16.867,62
		4.3 Ampliar los servicios de atención de la Biblioteca en proporción al incremento de la matrícula en la Lic. en Psicología.	27,77%	186.500,00	51.794,03	0,00	9.976,00		124.729,97



[Handwritten signature]



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
INFORME DE RESULTADO DEL FONDO EXTRAORDINARIO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 45 Y 50 DEL PEF EJERCICIO 2011
PROGRAMA Y CUMPLIMIENTO DE METAS
(MILES DE PESOS)

FECHA **18/11/2011**
DD/MM/AÑO

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS		
NOMBRE DEL FONDO: Fondo para Incremento de la Matrícula en Educación Superior de las Universidades públicas y estatales y con apoyo solidario 2009	EJERCICIO	2009

NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: Incremento de Matrícula de los Programas Educativos de buena calidad, de nueva creación, y sin generación de egresados de Licenciatura, ciclo 2009-2010
OBJETIVO GENERAL: Incrementar la matrícula de tipo superior en Programas Educativos de buena calidad, de nueva creación y sin generación de egresados, con énfasis en la demanda regional, con pertinencia y relevancia para el contexto del estado de Morelos.

No	PROYECTOS PARTICULARES	META	PORCENTAJE ALCANZADO	MONTO ASIGNADO	TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2011				MONTO POR EJERCER
					SALDO EJERCIDO ACUMULADO AL 1er TRIMESTRE DEL 2011	2er. Trimestre el 15 de julio	3er. Trimestre el 15 de octubre	4er. Trimestre 15 de enero del 2012	

5	Incrementar la matrícula de la Lic. En Arquitectura en el ciclo escolar 2009-2010 en el Campus Chamilpa. (Programa educativo Nivel 1).	5.1 Garantizar las condiciones para la atención de los estudiantes.	55,55%	168.000,00	93.317,60	11.499,00	11.598,84	51.584,56
		5.2 Mejorar las condiciones de Tutorías para los estudiantes del PE.	5,71%	132.000,00	7.540,00	0,00	4.998,00	119.462,00
6	Garantizar los servicios de atención de los estudiantes para mantener la matrícula incrementada de la Lic. En Administración en el ciclo escolar 2009-2010 en el Campus Chamilpa. (Programa Educativo Nivel 2).	6.1 Garantizar las condiciones para la atención de los estudiantes.	65,80%	168.000,00	110.543,43	39.966,27	0,00	17.490,30
		6.2 Mejorar las condiciones de Tutorías para los estudiantes del PE.	20,26%	132.000,00	26.742,64	100.000,00	0,00	5.257,36
7	Garantizar los servicios de atención de los estudiantes para mantener la matrícula incrementada de la Lic. en Educación Física en el ciclo escolar 2009-2010 en el Campus Chamilpa.	7.1 Garantizar las condiciones para la atención de los estudiantes.	37,71%	168.000,00	63.353,32	0,00	0,00	104.646,68
		7.2 Mejorar las condiciones de Tutorías para los estudiantes del PE.	95,64%	132.000,00	126.243,84	0,00	0,00	5.756,16
8	Garantizar los servicios de atención de los estudiantes para mantener la matrícula incrementada de la Lic. En Derecho en el ciclo escolar 2009-2010 en el Campus Chamilpa. (Programa Educativo Nivel 2).	8.1 Garantizar las condiciones para la atención de los estudiantes.	74,42%	168.000,00	125.020,91	1.886,68	20.745,37	20.347,04
		8.2 Mejorar las condiciones de Tutorías para los estudiantes del PE.	75,76%	132.000,00	100.000,00	0,00	9.732,80	22.267,20
9	Garantizar los servicios de atención de los estudiantes para mantener la matrícula incrementada de la Lic. En Farmacia en el ciclo escolar 2009-2010 en el Campus Chamilpa. (Programa educativo Nivel 2).	9.1 Garantizar las condiciones para la atención de los estudiantes.	75,65%	168.000,00	127.098,22	0,00	0,00	40.901,78
		9.2 Mejorar las condiciones de Tutorías para los estudiantes del PE.	16,21%	132.000,00	21.392,04	0,00	5.194,96	105.413,00
10	Garantizar los servicios de atención de los estudiantes para mantener la matrícula incrementada de la Lic. En Enfermería en el ciclo escolar 2009-2010 en el Campus Chamilpa.	10.1 Garantizar las condiciones de seguridad en los laboratorios del PE.	3,76%	168.000,00	6.310,40	0,00	49.383,52	112.306,08
		10.2 Mejorar las condiciones de Tutorías para los estudiantes del PE.	0,00%	132.000,00	0,00	0,00	0,00	132.000,00



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
 INFORME DE RESULTADO DEL FONDO EXTRAORDINARIO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 45 Y 50 DEL PEF EJERCICIO 2011
 PROGRAMA Y CUMPLIMIENTO DE METAS
 (MILES DE PESOS)

FECHA **18/11/2011**
 DD/MM/AÑO

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS		
NOMBRE DEL FONDO: Fondo para Incremento de la Matrícula en Educación Superior de las Universidades públicas y estatales y con apoyo solidario 2009	EJERCICIO	2009

NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: Incremento de Matrícula de los Programas Educativos de buena calidad, de nueva creación, y sin generación de egresados de Licenciatura, ciclo 2009-2010
OBJETIVO GENERAL: Incrementar la matrícula de tipo superior en Programas Educativos de buena calidad, de nueva creación y sin generación de egresados, con énfasis en la demanda regional, con pertinencia y relevancia para el contexto del estado de Morelos.

No	NOMBRE	META	PORCENTAJE ALCANZADO	MONTO ASIGNADO	TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2011				MONTO POR EJERCER
					SALDO EJERCIDO ACUMULADO AL 1er TRIMESTRE DEL 2011	2er. Trimestre el 15 de julio	3er. Trimestre el 15 de octubre	4er. Trimestre 15 de enero del 2012	

11	Garantizar los servicios de atención de los estudiantes para mantener la matrícula incrementada de la Lic. En Psicología en el ciclo escolar 2009-2010 en el Campus Chamilpa. (Programa Educativo Acreditado).	11.1 Garantizar las condiciones para la atención de los estudiantes.	81,50%	168.000,00	136.918,85	0,00	18.158,27		12.922,88
		11.2 Mejorar las condiciones de Tutorías para los estudiantes del PE.	99,33%	132.000,00	131.117,82	0,00	0,00		882,18
12	Garantizar los servicios de atención de los estudiantes para mantener la matrícula incrementada de Médico Cirujano en el ciclo escolar 2009-2010 en el Campus Chamilpa. (Programa Educativo Nivel 2).	12.1 Mejorar las condiciones de la Infraestructura educativa en los campos clínicos para docencia y tutorías.	72,37%	168.000,00	121.577,54	0,00	0,00		46.422,46
		12.2 Fortalecer la formación de tutores del PE en el Campus Chamilpa.	22,97%	132.000,00	30.322,40	0,00	0,00		101.677,60
13	Garantizar los servicios de atención de los estudiantes para mantener la matrícula incrementada del Tronco Común de Ingenierías en el ciclo escolar 2009-2010 en el Campus Chamilpa. (PE Ingeniería Química Acreditado y Químico Industrial Nivel 1).	13.1 Garantizar las condiciones de seguridad en los laboratorios del PE.	15,24%	100.000,00	15.242,00	3.060,00	0,00		81.698,00
		13.2 Mejorar las condiciones de Tutorías para los estudiantes.	47,02%	375.912,64	176.771,94	165.101,13	0,00		34.039,57

14	Garantizar los servicios de atención de los estudiantes para mantener la matrícula incrementada de Lic. En Biología en el ciclo escolar 2009-2010 en el Campus Chamilpa. (Programa Educativo Acreditado).	14.1 Garantizar las condiciones para la atención de los estudiantes.	74,62%	300.000,00	223.862,13	22.478,48	2.760,80		50.898,59	
TOTAL					11.162.912,64	3.173.167,76	520.863,22	1.059.216,34	0,00	2.960.613,38
					100,00%	26,98%	4,43%	8,57%	0,00%	60,02%

INFORME DETALLADO DEL ALCANCE DE METAS

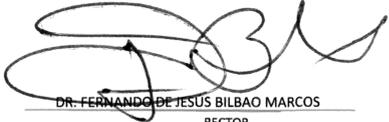
Con la finalidad de contar con áreas óptimas, la Facultad de Arquitectura, adquirió mobiliario y equipo de cómputo portátil que permitió realizar las actividades en un ambiente de trabajo agradable y confortable, brindando un servicio de calidad hacia el estudiante y contribuyendo a la mejora del proceso académico y a las funciones administrativas de la facultad. Con el objetivo de mejorar su infraestructura y las condiciones educativas en la Facultad de Farmacia, se adquirieron estantes, con los cuales se habilitó el área de servicios de laboratorio y almacén como apoyo a la formación académica de los estudiantes, con esta acción se aseguran las condiciones a través de instalaciones propicias para el aprendizaje de los estudiantes. En la Facultad de Derecho se adquirió mobiliario y se llevó a cabo la instalación del aire acondicionado, asegurando de esta manera la infraestructura que permita el adecuado desarrollo de las tareas administrativas para brindar un mejor servicio a los alumnos. Con los recursos de este fondo la Facultad de Ciencias Biológicas acondicionó la coordinación de asuntos estudiantiles de la dirección con la finalidad de que los alumnos cuenten con áreas adecuadas en un ambiente agradable para llevar a cabo sus actividades sustantivas en apoyo a su formación. Al interior de la Facultad de Enfermería y con el fin de mejorar la preparación profesional de los estudiantes, se compraron básculas pediátricas, maniquí de entrenamiento, simuladores de parto y estuches de diagnóstico, los cuales reforzarán los conocimientos teórico-prácticos y proporcionarán las herramientas indispensables para el desarrollo del aprendizaje. Por otra parte la Facultad de Psicología incrementó su infraestructura tecnológica con la adquisición de equipo de cómputo con el propósito de mejorar los ambientes académicos incorporando tecnologías de la información y manteniendo estándares de calidad en su educación. En el Campus Oriente se incrementó el suministro de materiales, equipo y reactivos para proporcionar a los laboratorios del área de Ciencias Químicas e Ingenierías lo necesario para la realización de prácticas de laboratorio, esta acción permite brindar y garantizar a los alumnos y personal docente herramientas para concluir sus trabajos de investigación, incidiendo favorablemente en el desarrollo de su formación profesional.



CP. HIDELBERTO HERNÁNDEZ TEMAMATLA
TESORERO GENERAL Y/O ADMINISTRACIÓN FINANZAS



DRA. MARÍA ELENA ÁVILA GUERRERO
DIRECTOR PLANEACIÓN



DR. FERNANDO DE JESÚS BILBAO MARCOS
RECTOR

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FÓRMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA IES QUIEN LA RESGUARDA PARA CULQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN: CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN (ASF) Y SEP ENTRE OTROS. ESTA INFORMACIÓN DEBE DE CONCORDAR CON LA PAGINA WEB DE ESTA MISMA INSTITUCIÓN.